



547

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Art. 57 del Estatuto de la UNCP

En la Ciudad Universitaria, en el Salón de Grados y Conferencias de la Facultad de Contabilidad del edificio PACE de la UNCP, siendo las 15:00 horas del día miércoles 08 de febrero del año dos mil diecisiete, presentes los señores Consejeros: Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, Dr. Carlos Aduato Justo, Dr. Eleazar Mendoza Ruiz, Dr. Leoncio Huayllani Taype, Mg. Alipio Mendoza Mozo y Dr. Percy Peña Medina; actuando como Secretario Docente del Consejo de Facultad el Dr. Percy Peña Medina y como Presidente del Consejo de Facultad el Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad correspondiente a la fecha procediéndose a tratar la agenda citada:

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES - ART. 174° INC. L DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.
2. APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER - ART. 171° INC. B DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.
3. INFORME DE SALDO ECONÓMICO DE FUDEC.
4. OFICIO N° 048-2017-VRAC-UNCP: PRORROGA DE LICENCIA TORIBIO FLORES ÑAHUI.
5. SOLICITUD: Dr. JUAN JAVIER LEON GARCIA - LICENCIA CON GOCE DE HABER PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PASANTIA EN LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES.
6. INFORME N° 010-FCO-SAHP-2017/UNCP: SONIA HUAMAN DE SANTANA - REGULARIZACIÓN DE PAGO F/001-1237 DE PEREZ RUIZ LUZ AUREA.
7. OFICIO S/N - FCO-2017-UNCP: Dr. CARLOS ADAUTO JUSTO - EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2016-II.
8. OTROS

APERTURA:

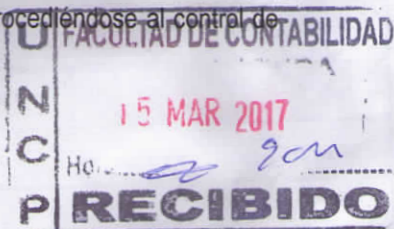
Siendo las 13:00 horas se dio la apertura de la sesión citada para la fecha, procediéndose al control de asistencia de los Miembros de Consejo de Facultad.

DESPACHOS.

- OFICIO CIRCULAR N° 001-2017-SG-UNCP: pasa a orden del día (01).
- OFICIO N° 014-2017-UPGFCO/UNCP: pasa a orden del día (02).
- PROVEIDO N° 0221-2017-VRAC-UNCP: pasa a orden del día (03).

INFORMES:

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, informa que la secretaria Carmen Ramos Aranda está de vacaciones y por motivos de salud se encuentra fuera de la ciudad de Huancayo; siendo necesario contar con una secretaria para dar trámite a los diversos documentos ha solicitado el apoyo para este cargo a la Mg. Elsa Lagos Quispe. A su vez informa que hay docentes de la Facultad que no han registrado en la oficina de bienes patrimoniales las dos computadoras personales que tiene a su cargo y que ha cursado un documento a todos los docentes.
- El Dr. Carlos Aduato Justo, manifiesta que habiendo tomado conocimiento que opte las medidas pertinentes para solucionar los faltantes. **Pasa a orden del día (04).**
- El Mg. Alipio Mendoza Mozo, informa que el salón de grados se encuentra cerrado para las sustentaciones de proyecto de tesis de la unidad de posgrado y las chapas de las puertas de los salones están malogradas.
- El Dr. Percy Peña Medina, informa que en su condición de responsable de infraestructura, el salón de grados y teleconferencias está a disposición de la Facultad, sino que se debe presentar una



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

solicitud para hacer uso de dicho ambiente, en salvaguarda de los bienes que se encuentran al interior.

PEDIDOS.

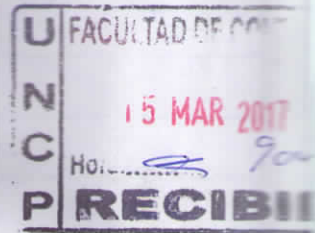
- El Dr. Carlos Adatao Justo, pide, que los responsables de la ejecución de los diversos cursos presenten su estado de cuentas por cobrar. **Pasa a orden del día (05).**

AGENDA 01

APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES - ART. 174º INC. L DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL.

- El Secretario Docente manifiesta que se ha recibido de Secretaría de Decano, la solicitud de expedición de Título Profesional, para el efecto se ha revisado y verificado los requisitos exigidos por el Reglamento Académico General de la UNCP. Asimismo, se ha emitido el oficio N° 003-SD-FCO-UNCP-2017 de fecha 08 de febrero de 2017, de conformidad de expedientes por Secretaría Docente. Luego de la revisión y verificación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan aprobar por unanimidad los expedientes presentados para optar el Título Profesional de Contador Público conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	04333	POMA TORRES BENJI ANDREE	48
2	04270	PORRAS ROQUE HEIDY JACKELYN	53
3	04262	BARRERA CARHUANCHO HAYDEN GUISEP	44
4	04261	POMALAZA PALACIOS LYSSETTE	44
5	04269	CHANCA QUISPE LICY LEONISA	57
6	04215	ESPINOZA SOTO JORGE MAURICIO	84
7	01270	VENTURA ESCOBAR TATIANA MAYELA	52
8	01354	APACCLLA PEÑA PAUL HENRI	44
9	04422	ROJAS QUISPE ROGER PAUL	45
10	02383	FERNANDEZ HUAMAN JHONSON	55
11	03436	POMA SOSA ALICIA JACKELINE	54



AGENDA Nro. 02

APROBACIÓN DE GRADOS DE BACHILLER - ART. 174º INC. B DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL.

- El Secretario Docente manifiesta que se ha recibido del Presidente de Asuntos Académicos, la solicitud de expedición de Grado de Bachiller, para el efecto se ha revisado y verificado los requisitos exigidos por el Reglamento Académico General de la UNCP. Asimismo, se ha emitido el oficio N° 004-SD-FCO-UNCP-2017 de fecha 08 de febrero de 2017, de conformidad de expedientes por Secretaría Docente.

Luego de la revisión y verificación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan aprobar por unanimidad los expedientes presentados para optar el Grado Académico de Bachiller conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	02211	VELASQUE ECHEBAUTIS KELY JHINA	20
2	02288	CARBAJAL HIDALGO MELISSA	20
3	02182	CAHUAYA YANTAS ROGGER	20
4	02162	CLEMENTE MONAGO KARINA JACKELIN	20
5	02212	ARIAS AQUINO SANDRA ROSY	20
6	03741	CAPCHA VARGAS CAROL YAQUELIN	17

AGENDA Nro. 03

INFORME DE SALDO ECONÓMICO DE FUDEC.

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia hace mención que el saldo se tiene un saldo de s/. 5567.35 en FUDEC.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de tomar conocimiento el OFICIO N° 001-2017-FUDEC-PERU/G.G, cuyo contenido es el informe económico y el considerando aprueban por unanimidad: Solicitar a FUDEC informe de los saldos de los cursos de los años 2010 al 2015; solicitar las cuentas por cobrar por separado de cada año; solicitar informe de los fondos de acreditación.

AGENDA Nro. 04

OFICIO N° 048-2017-VRAC-UNCP: PRORROGA DE LICENCIA TORIBIO ALFONSO FLORES ÑAHUI.

El secretario docente dio lectura el OFICIO N° 048-2017-VRAC-UNCP, en la que informa en el REGLAMENTO DE LICENCIA POR ESTUDIO CON GOCE DE HABER Y APOYO ECONÓMICO POR ESTUDIOS DE POSGRADO A PERSONAL DOCENTE DE LA UNCP, aprobado con resolución N° 0612-CU-2016 de fecha 17.05.2016, no contempla licencias para culminación y sustentación de tesis.

- El Dr. Eleazar Mendoza Ruiz manifiesta que ya se dio los 9 meses de licencia y que se debe respetar las normas y tener mucho cuidado.
- El Dr. Carlos Adatao Justo manifiesta que el docente Toribio Alfonso Flores Ñahui ha pedido nueve meses de licencia, sale la resolución por nueve meses. Lo correcto es que debe incorporarse.

Luego de tomar conocimiento el OFICIO N° 048-2017-VRAC-UNCP y los considerandos, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad: visto la solicitud y estando el informe del Director del Departamento de Contabilidad, se acepta su reincorporación del docente Toribio Alfonso Flores Ñahui a partir del 20 de diciembre del 2016; Hacer llegar una copia del OFICIO N° 048-2017-VRAC-UNCP al interesado; cumpla lo expresado en el dictamen.

AGENDA Nro. 05

SOLICITUD: Dr. JUAN JAVIER LEON GARCIA - LICENCIA CON GOCE DE HABER PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PASANTIA EN LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES.

El secretario docente dio lectura la solicitud presentado por el Dr. Juan Javier León García, donde solicita licencia con goce de haber para participar en el programa de pasantía en la red peruana de universidades.

- El Dr. Carlos Adatao Justo manifiesta que el Dr. Cesar Pariona Colonio ha salido a realizar su pasantía y es beneficioso para la Facultad, el Consejo de Facultad debe pronunciarse a favor del Dr. Juan Javier León García para realizar la pasantía.

Luego de tomar conocimiento el documento presentado por el Dr. Juan Javier León García y el considerando, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad: otorgar la licencia con goce de haber al Dr. Juan Javier León García, para participar en el programa de pasantía en el proceso de aprendizaje: Académico (docencia e investigación) semestre académico 2017-I en la Red Peruana de Universidades en la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú, del 01 de marzo al 30 de junio del 2017.

AGENDA Nro. 06

INFORME N° 010-FCO-SAHP-2017/UNCP: SONIA HUAMAN DE SANTANA - REGULARIZACIÓN DE PAGO F/001-1237 DE PEREZ RUIZ LUZ AUREA.

El secretario docente dio lectura del INFORME N° 010-FCO-SAHP-2017/UNCP.

- El Dr. Leoncio Huayllani Taype manifiesta que se realice la revisión de los saldos del 2010 al 2015 y con ello subsanar las facturas pendientes de pago a Contadores y Empresa.
- El Dr. Eleazar Mendoza Ruiz manifiesta que se debe retomar los saldos de años anteriores de FUDEC las facturas de Contadores y Empresa.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CONTABILIDAD
15 MAR 2017
HORA... para...
RECIBIDO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Grafica

- El Mg. Alipio Mendoza Mozo manifiesta que se revise los acuerdos y cual su fuente de financiamiento.

Luego de tomar conocimiento del INFORME N° 010-FCO-SAHP-2017/UNCP y los considerandos, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, pagar la factura 001-1237 de Pérez Ruiz Luz Aurea (Contadores y Empresa) con los saldos anteriores de los cursos.

AGENDA Nro. 07

OFICIO S/N – FCO-2017-UNCP: Dr. CARLOS ADAUTO JUSTO – EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2016-II.

El secretario docente dio lectura el OFICIO S/N-FCO-2017-UNCP presentado por el Dr. Carlos Adauto Justo, que contiene la evaluación del plan operativo 2016-II.

- El Dr. Eleazar Mendoza Ruiz manifiesta que no se ha cumplido por que la Universidad no nos ha dado financiamiento.
- El Dr. Carlos Adauto Justo manifiesta que en términos generales del 100% proyectado el 90% no se ha cumplido, debe haber una junta de Facultad para proyectar dos o tres proyectos, para lo siguiente debe ser corporativo para elaborar el plan operativo

Luego de tomar conocimiento del OFICIO S/N-FCO-2017-UNCP y los considerandos, los miembros de Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la Evaluación del Plan Operativo 2016-II y enviar a las instancias superiores.

ORDEN DEL DÍA 01

OFICIO CIRCULAR N° 001-2017-SG-UNCP: IMPLEMENTACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 11° DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220.

El secretario docente dio lectura el OFICIO CIRCULAR N° 001-2017-SG-UNCP.

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia manifiesta que se debe cumplir el Artículo N° 11 de la Ley Universitaria N° 30220, en la cual indica que se debe publicar las actas de Consejo de Facultad en la Web de la UNCP y los trabajos de investigación.

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento del OFICIO CIRCULAR N° 001-2017-SG-UNCP y el considerando acuerdan por unanimidad, que se cumpla en las áreas competentes de acuerdo al Artículo N° 11 de la Ley Universitaria N° 30220; solicitar a la oficina de informática la habilitar el espacio para la Facultad de Contabilidad en la página Web de la UNCP.

ORDEN DEL DÍA 02

OFICIO N° 014-2017-UPGFCO/UNCP: ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN CONTABILIDAD DE LA UNCP.

El secretario docente dio lectura el OFICIO N° 014-2017-UPGFCO/UNCP presentado por el Dr. Cesar Pariona Colonio, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Contabilidad.

- El Dr. Cesar Pariona Colonio por intermedio del Mg. Cipriano Basualdo Quiquia ha explicado brevemente sobre el contenido y solicita su aprobación en Consejo de Facultad.

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento el OFICIO N° 014-2017-UPGFCO/UNCP y el considerando acuerdan por unanimidad la ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN CONTABILIDAD DE LA UNCP.

ORDEN DEL DÍA 03

PROVEIDO N° 0221-2017-VRAC-UNCP: PROPUESTA DE CONTRATA PARA CUBRIR PLAZA POR LICENCIA SIN GOCE DE HABER DE DOCENTE

El secretario docente dio lectura el PROVEIDO N° 0221-2017-VRAC-UNCP.

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento del PROVEIDO N° 0221-2017-VRAC-UNCP, acuerdan por unanimidad contratar al Mg. Víctor Quintana Palacios a partir del 01 de enero del 2017 hasta el 28 de febrero del 2017.



ORDEN DEL DÍA 04

BIENES PATRIMONIALES UNCP: COMPUTADORAS PERSONALES FALTANTES DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD.

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia manifiesta que los responsables del inventario físico de Bienes Patrimoniales de la UNCP, se han acercado a su despacho, manifestando que faltan inventariar algunas computadoras personales que poseen algunos docentes de la Facultad de Contabilidad

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento, acuerdan por unanimidad que todos los docentes alcancen a la brevedad posible y bajo responsabilidad un informe del inventario físico de las dos computadoras a su cargo, adjuntando una fotografía a color de la computadora con el código de inventario del 2016.

ORDEN DEL DÍA 05

ESTADO DE CUENTAS POR COBRAR DE LOS CURSOS DESDE EL AÑO 2010 AL 2016.

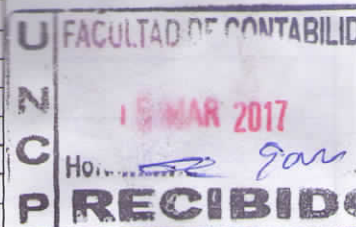
- El Dr. Carlos Aduato Justo, pide que los responsable de la ejecución de los diversos cursos desde el año 2010 al 2016, presenten el estado de cuentas por cobrar de los cursos desde el año 2010 al 2016.

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento el pedido del Dr. Carlos Aduato Justo, acuerdan por unanimidad que los responsables de la ejecución de los diversos cursos desde el año 2010 al 2016, presenten a Consejo de Facultad el estado de cuentas por cobrar.

ACUERDOS:

1. **APROBAR** por unanimidad los expedientes presentados para optar el Título Profesional de Contador Público conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	04333	POMA TORRES BENJI ANDREE	48
2	04270	PORRAS ROQUE HEIDY JACKELYN	53
3	04262	BARRERA CARHUANCHO HAYDEN GUISEP	44
4	04261	POMALAZA PALACIOS LYSSETTE	44
5	04269	CHANCA QUISPE LICY LEONISA	57
6	04215	ESPINOZA SOTO JORGE MAURICIO	84
7	01270	VENTURA ESCOBAR TATIANA MAYELA	52
8	01354	APACLLA PEÑA PAUL HENRI	44
9	04422	ROJAS QUISPE ROGER PAUL	45
10	02383	FERNANDEZ HUAMAN JHONSON	55
11	03436	POMA SOSA ALICIA JACKELINE	54



2. **APROBAR** por unanimidad los expedientes presentados para optar el Grado Académico de Bachiller conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes, que son los siguientes:

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	02211	VELASQUE ECHEBAUTIS KELY JHINA	20
2	02288	CARBAJAL HIDALGO MELISSA	20
3	02182	CAHUAYA YANTAS ROGGER	20
4	02162	CLEMENTE MONAGO KARINA JACKELIN	20
5	02212	ARIAS AQUINO SANDRA ROSY	20
6	03741	CAPCHA VARGAS CAROL YAQUELIN	17

3. **SOLICITAR** a FUDEC el informe de los saldos de los cursos de los años 2010 al 2015.
SOLICITAR el estado de las cuentas por cobrar por separado de cada año.
SOLICITAR informe de los fondos de acreditación.

4. **APROBAR** por unanimidad: visto la solicitud y estando el informe del Director de Departamento de Contabilidad, se acepta su reincorporación del docente Toribio Alfonso Flores Ñahui a partir del 20 de diciembre del 2016; Hacer llegar una copia del OFICIO N° 048-2017-VRAC-UNCP al interesado; cumpla lo expresado en el dictamen.
5. **APROBAR** por unanimidad: otorgar la licencia con goce de haber al Dr. Juan Javier León García, para participar en el programa de pasantía en el proceso de aprendizaje: Académico (docencia e investigación) semestre académico 2017-I en la Red Peruana de Universidades en la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú, del 01 de marzo al 30 de junio del 2017.
6. **APROBAR** por unanimidad, pagar la factura 001-1237 de Pérez Ruiz Luz Aurea (Contadores y Empresa) con los saldos anteriores de los cursos.
7. **APROBAR** por unanimidad la Evaluación del Plan Operativo 2016-II y enviar a las instancias superiores.
8. **APROBAR** por unanimidad, que se cumpla en las áreas competentes de acuerdo al Artículo N° 11 de la Ley Universitaria N° 30220.
SOLICITAR a la oficina de informática la habilitar el espacio para la Facultad de Contabilidad en la página Web de la UNCP.
9. **APROBAR** por unanimidad la **ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN CONTABILIDAD DE LA UNCP.**
10. **APROBAR** por unanimidad contratar al Mg. Victor Quintana Palacios a partir del 01 de enero del 2017 hasta el 28 de febrero del 2017.
11. **APROBAR** por unanimidad que todos los docentes alcancen a la brevedad posible y bajo responsabilidad un informe del inventario físico de las dos computadoras a su cargo, adjuntando una fotografía a color de la computadora con el código de inventario del 2016.
12. **APROBAR** por unanimidad que los responsables de la ejecución de los diversos cursos desde el año 2010 al 2016, presenten a Consejo de Facultad el estado de cuentas por cobrar.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión el día 08 de febrero de 2017 a las 18:30 horas firmando a continuación los siguientes:

DOCENTES

1. MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA
2. DR. CARLOS ADAUTO JUSTO
3. DR. ELEAZAR DELFÍN MENDOZA RUÍZ
4. DR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE
5. MG. ALIPIO MENDOZA MOZO
6. DR. PERCY PEÑA MEDINA

MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA
DECANO

DR. PERCY PEÑA MEDINA
SECRETARIO DOCENTE

